

**IMPRESO DE PREMATRÍCULA  
(Sin validez oficial)**

<b>ESTUDIO: GRADO EN ARQUITECTURA</b>					
Plan de Estudio: <b>GRADO EN ARQUITECTURA</b>					Código: <b>378</b>
Centro: <b>ESCUELA DE ARQUITECTURA DE TOLEDO</b>					Código: <b>606</b>
Plan de estudios publicado en <b>B.O.E de 06-01-2011</b> <b>Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura</b>					
<b>DATOS PERSONALES</b>					
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>				<b>DNI</b>	
<b>TELEFONO FIJO Y MÓVIL</b>			<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		
<b>Correo electrónico alternativo:</b>					
<b>CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)</b>					
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS. <input type="checkbox"/> <b>Premio extraordinario o matrícula de honor</b> en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales			<input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Alumnos con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación		
<b>FORMA DE PAGO</b>					
<input type="checkbox"/> <b>Pago único</b>		<input type="checkbox"/> <b>Pago fraccionado</b> siempre y cuando se realice a través de domiciliación bancaria. Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por el titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)</b>					
<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programa/Convenio internacional o interuniversitario? ¿Cuál? _____		<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar con qué estudios universitarios y universidad) Estudios _____ Universidad _____		<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?  <b>Régimen de dedicación</b> <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial	
<b>Carga lectiva global 330 ECTS</b>					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
<b>1º</b>	45	15	0	0	0
<b>2º</b>	15	45	0	0	0
<b>3º</b>	0	60	0	0	0
<b>4º</b>	0	55,5	4,5	0	0
<b>5º</b>	0	42	18	0	30
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>217,5</b>	<b>22,5</b>	<b>0</b>	<b>30</b>

**ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS**

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura  
Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea  
**reconocer** la asignatura

X/E	Código	Denominación Asignatura	Curso	TP	Créditos	Periodo*	X
<b>PRIMERO</b>							
	11300	Fundamento de Matemáticas	1º	FB	6	1º	
	11301	Geometría	1º	FB	6	1º	
	11302	Física	1º	FB	6	1º	
	11303	Dibujo Libre	1º	FB	6	1º	
	11304	Dibujo I. Elemento de Composición	1º	FB	6	1º	
	11305	Dibujo II. Representaciones Arquitectónicas	1º	FB	9	2º	
	11306	Bases de los Materiales de construcción	1º	FB	6	2º	
	11307	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo I	1º	B	15	2º	
<b>SEGUNDO</b>							
	11308	Dibujo III. Análisis de Formas Arquitectónicas	2º	FB	9	1º	
	11309	Mecánica para las Estructuras	2º	FB	6	1º	
	11310	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo II	2º	B	15	1º	
	11311	Construcción I	2º	B	9	2º	
	11312	Estructuras I	2º	B	6	2º	
	11313	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo III	2º	B	15	2º	
<b>TERCERO</b>							
	11314	Construcción II	3º	FB	9	1º	
	11315	Bases Físico-Químicas para las Instalaciones	3º	B	6	1º	
	11316	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo IV	3º	B	15	1º	
	11317	Estructuras II	3º	B	6	2º	
	11318	Bases para el Paisaje, Patrimonio y Sostenibilidad	3º	B	6	2º	
	11319	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo V	3º	B	15	2º	
<b>CUARTO</b>							
	11320	Construcción III	4º	B	6	1º	
	11321	Estructuras III	4º	B	6	1º	
	11322	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo VI	4º	B	18	1º	
	11323	Construcción IV	4º	B	6	2º	
	11324	Instalaciones I	4º	B	6	2º	
	11325	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo VII	4º	B	13'5	2º	
<b>QUINTO</b>							
	11326	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo VIII	5º	B	30	1º	
	11327	Construcción V	5º	B	6	2º	
	11328	Instalaciones II	5º	B	6	2º	
	11332	TRABAJO FIN DE GRADO	5º	B	30	Anual	

**NOTA:** La Universidad de Castilla-La Mancha, de forma excepcional durante el curso 2018/19, permitirá la matriculación del Trabajo Fin de Grado hasta el mes de junio de 2019. No obstante si formalizas la matrícula una vez celebrada la convocatoria Ordinaria sólo tendrás derecho a la convocatoria Extraordinaria.

### ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura  
Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea  
**reconocer** la asignatura

X/E	Código	Denominación Asignatura	Curso	TP	Créditos	Periodo*	X
	11330	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo IX / planeamiento y proyecto urbano territorial	5º	OP	9	2º	
	11331	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo IX / intervención y rehabilitación del patrimonio edificado y urbano (proyectos)	5º	OP	9	2º	
	11333	Proyectos altamente tecnificados	5º	OP	4,5	2º	
	11335	Ampliación de sostenibilidad en la edificación	5º	OP	4,5	2º	
	11340	Composición avanzada del jardín y del paisaje	4º	OP	4,5	2º	
	11345	Prácticas externas (plazas limitadas a los estudios colaboradores)	5º	OP	4,5	2º	

\***Periodo**, se refiere al período en el que se imparte la asignatura: 1º = primer cuatrimestre; 2º = segundo cuatrimestre; A=anual  
**TP**: tipología de la asignatura  
**FB**: formación básica  
**B**: obligatoria  
**OP**: Optativa  
**TFG**: Trabajo Fin de Grado

### INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

#### INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

#### REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

#### REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA <sup>(1)</sup>

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN <sup>(2)</sup>	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES <sup>(3)</sup>	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

## DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- **Alumnos de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Alumnos antiguos:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.

**Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

### **A cumplimentar por el alumno obligatoriamente:**

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Marcar lo que proceda:

- |                             |                             |   |
|-----------------------------|-----------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No | Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía                             |
| <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No | Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma |
| <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No | Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma            |

**Le informamos que si no autoriza las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de ese momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.**

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet [www.uclm.es/psi](http://www.uclm.es/psi) y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico [proteccion.datos@uclm.es](mailto:proteccion.datos@uclm.es).

FIRMA

### Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO.  
Fax: 902 204 130. Tel.: 902 204 150. Extensiones: Becas y Acceso: 5962, 5972, 5267. Matrículas: 5979, 5991, 5973, 5974, 5100, 5110, 5841